

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



División de Ciencias Sociales y Humanidades
Campus Guanajuato

EL PROCESO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL DE LA EDICIÓN COMENTADA *LO
IRREMEDIABLE (NOVELAS)*, DE MARÍA ENRIQUETA CAMARILLO

Informe de ejercicio profesional: edición, para obtener el título de
Licenciada en Letras Españolas

Presenta:

Xochitl Guzmán Zavala

Asesora:

Flor E. Aguilera Navarrete

Guanajuato, 2023

Resumen: La labor editorial es uno de los quehaceres que despierta el interés en algunos de nosotros los estudiosos de la literatura pero que muchas veces está alejado de nuestros alcances durante nuestra formación académica; sin embargo, en la licenciatura en Letras Españolas de la Universidad de Guanajuato se nos permite acercarnos a este ámbito durante nuestros últimos semestres y concretar un proyecto formal al respecto gracias al proyecto de la Colección Lecturas Valenciana, a cargo de la profesora Flor E. Aguilera. Así, como se evidencia en el presente texto, la Colección nos brinda la oportunidad de elaborar una edición anotada con la que logramos conocer y llevar a cabo el proceso editorial de una obra, desde el rescate del texto hasta su maquetación, así como los trámites legales que se requieren para su publicación, todo ello sin dejar de lado la labor de investigación que caracteriza a la licenciatura y que desarrollamos también durante nuestra formación.

Este informe describe el proceso de elaboración de una edición anotada para la Colección, en el que se puso en práctica la labor editorial y los conocimientos, tanto de investigación como de literatura, que fueron adquiridos durante mi formación en la licenciatura, con la finalidad de ponerlos en práctica y de realizar una labor de rescate literario en nuestro país.

Palabras Clave: Edición anotada, proceso editorial, María Enriqueta, edición, corrección, literatura, México, CoLeVal

ÍNDICE

Introducción.....	4
Presentación de la edición.....	7
Metodología.....	13
Resultados.....	25
Conclusión.....	33
Cronograma de actividades.....	36
Referencias.....	37
Anexos.....	38

INTRODUCCIÓN

La labor editorial es una función sustantiva de toda universidad, ya que es un vínculo primario con la sociedad. Así, las actividades editoriales tienen trascendencia en tanto cumplen el cometido de mostrar el conocimiento originado en una institución educativa y favorecer el crecimiento de los grupos sociales. Por ello, la especialización en los procesos editoriales es ahora parte sustancial de las competencias curriculares de la Licenciatura en Letras Españolas, en la que se integraron los cursos de “Corrección y edición de textos I y II”, a los que se les puede dar seguimiento en los Seminarios de titulación, cuando así lo prefiere el estudiante, con el objeto de que sea capaz de llevar a cabo proyectos editoriales que promuevan el patrimonio intelectual del país.

Bajo esta premisa, se propone el proyecto “Colección Lecturas Valenciana”, con la finalidad de que los estudiantes inscritos en estos cursos de profesionalización indagamos en la tradición literaria mexicana y seleccionemos textos que, por alguna razón, han quedado un tanto en el olvido, para que seamos nosotros mismos quienes nos hagamos cargo de todo el proceso, de tal manera que el mecanismo ordenado en la edición nos sea claro y sistemático. Se considera que sólo de esta manera, involucrándonos significativamente, los estudiantes podremos comprender la gran responsabilidad que debe asumir un editor en los procedimientos editoriales de calidad. Además, con la edición de obra literaria mexicana logramos realizar un aprendizaje integral y multidisciplinario, en el sentido de que vinculamos todos los conocimientos de todas las disciplinas estudiadas a lo largo de la carrera. Así, no sólo nos formamos como editores, sino como estudiosos de la literatura que rescatan con compromiso el patrimonio intelectual de México. Asimismo, con la práctica editorial podemos cumplir el perfil de egreso de la carrera, esbozado bajo el Modelo Educativo UG, en el que se busca la realización de proyectos culturales y artísticos, la labor editorial y la divulgación de la ciencia, buscando que el conocimiento sea universal, se cultiven vocaciones profesionales y se logre acercar a las personas a la Universidad.

Dicho perfil de egreso de la Licenciatura en Letras Españolas requiere la elaboración de un trabajo de tesis (investigación) o un informe de ejercicio profesional (corrección y edición de textos, docencia, y gestión cultural) para su egreso, siendo el segundo de estos lo que constituye el presente texto. En este informe, relacionado al ámbito de la corrección y edición de textos, se elaboró una edición anotada del libro de cuentos *Lo irremediable*

(*Novelas*) de la escritora mexicana María Enriqueta Camarillo y Roa como parte del proyecto Colección Lecturas Valenciana. A lo largo del presente describo, pues, el proceso que seguí para llevar a cabo la edición anotada, explicando un poco sobre el tipo de trabajo que presento, es decir, el informe de ejercicio profesional, así como del proyecto de la CoLeVal; luego describo el proceso de investigación que seguí para ubicar a mi autora y el que sería mi texto base; en seguida describo el trabajo editorial y de investigación que realicé para conformar mi edición anotada, explicando un poco sobre el tipo de edición que elaboré, la metodología que seguimos en la CoLeVal, y la conformación de cada una de las partes de mi edición; más tarde menciono los resultados obtenidos con la elaboración de mi edición; y, finalmente, presento mis conclusiones, seguidas de mis fuentes y de algunos anexos de mi trabajo.

El trabajo de ejercicio profesional tiene como objetivo demostrar la aplicación de un proyecto relacionado con el ámbito docente, de investigación o de extensión, todos relacionados con el perfil de egreso del alumno. Este trabajo permite al alumno mostrar también sus capacidades de comprensión, integración y síntesis, así como la aplicación e integración de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica, demostrando así que puede trabajar de manera asertiva con los procesos teóricos y metodológicos que ya conoce.

El informe de ejercicio profesional de extensión representa los esfuerzos de investigación y de difusión cultural y artística de la comunidad universitaria, con la finalidad de enriquecerla y de enriquecer a la sociedad. Aquí el alumno debe presentar una propuesta que problematice o solucione una situación de difusión cultural, para luego plantear una metodología que le permita resolver dicho problema o llevar su propuesta innovadora; más tarde, el alumno necesita evaluar la aplicación de su metodología y describir la forma en que ésta funcionó, todo ello utilizando una bibliografía lo suficientemente amplia y especializada en el tema. Este trabajo debe llevarse a cabo en un periodo mínimo de seis meses.

En cuanto a este informe, cabe aclarar que pertenece al ámbito de la extensión, específicamente a la corrección y edición de textos, pero no por ello deja de lado el trabajo de investigación. Siendo estudiosos de la literatura sabemos que es igual de importante el presentar obras literarias, pero también una investigación completa, cosa que encontramos factible de realizar en el ámbito editorial, donde los alumnos podemos realizar trabajos

profesionales que nos permiten emplear los conocimientos adquiridos durante nuestra formación académica. Así, esta edición, que forma parte de la Colección Lecturas Valenciana, demuestra el nivel académico y fortalece la labor de investigación, así como la relación y el compromiso que tiene la Universidad de Guanajuato con la sociedad.

La edición que se presenta en este informe se realizó justamente para rescatar obra literaria de nuestro país que ha sido poco estudiada y poco leída, puesto que es importante ampliar nuestro panorama literario y reconocer a aquellos autores que nos legaron sus obras. Además, con esta edición se pretende ampliar el trabajo estudiantil que demuestra nuestro compromiso con la sociedad y con el ámbito de estudio que nos compete, poniendo en práctica nuestros conocimientos teóricos y prácticos para entregar con ellos una edición anotada a la que todos pueden acceder para leer un texto ya rescatado y acercado a nuestra actualidad como lectores. Todo esto realizado a partir del proceso editorial que se utiliza en la CoLeVal, basado en el proceso de una edición crítica de Belem Clark de Lara, que se explicara con mayor profundidad más adelante; asimismo, el informe se realizó tomando en cuenta las pautas sugeridas en el “Formato de documentos para seminario de titulación, elaborado por la profesora Aurora Guadalupe Bribiesca Acevedo en 2020.

I. Presentación de la edición

La Colección Lecturas Valenciana es un proyecto que inició en el 2020 con siete volúmenes que impulsaban la formación de los estudiantes, los títulos publicados durante ese año fueron: *Un nuevo aspecto de la cuestión* de Ignacio Ramírez, elaborado por Brenda Azucena Ramírez García; *Poesía Selecta* de Manuel Acuña, elaborado por Alexis Patiño Escogido; *La Mujer Mexicana* de Antonia Rivas Mercado, elaborado por Fátima E. Téllez González; *Rimas japonesas* de Efrén Rebolledo, elaborado por Ileri Martínez González; *Ensayos feministas* de Laura Méndez de Cuenca, elaborado por Tiffani Galilea Uvalle Yáñez; *La balada de Año Nuevo* de Manuel Gutiérrez Nájera, elaborado por Elías C. Barrón Conejo, y *Neptuno Alegórico* de Sor Juana Inés de la Cruz, elaborado por Armando Fabricio Martínez Arredondo.

Las ediciones han ido creciendo desde entonces y hasta el momento se han publicado doce, que serán sucedidas por las que fueron trabajadas durante el último año: *El nocturno en sol (Chopin) y otros cuentos*, editado por Alejandro Ramírez Medina; *Poesía de Anémona* de Francisca Carlota de Cuéllar, editado por Milagros Velázquez Ramírez; *Estelas y bosquejos. Poesía* de Dolores Correa Zapata, editado por Diana Regina de la Paz Cadena Espinosa; *Ensayos decimonónicos* de Laureana Wright, editado por María Fernanda García Martínez; *Rosas muertas y otros cuentos* de Laura Méndez de Cuenca, editado por Erica Guadalupe Baqueiro Caballero; *Lo irremediable (Novelas)* de María Enriqueta Camarillo, editado por Xochitl Guzmán Zavala, y *Los dos son peores. Comedia en tres actos y en verso* de Isabel A. Prieto de Landázuri, editado por Paola Vera García. Con cada una de estas ediciones se demuestra el gran valor que vemos, dentro de la Licenciatura, tanto en la literatura como en lo editorial, y se inauguró una colección que comparte material con los lectores y que brinda una oportunidad a los editores.

La Colección inició como un proyecto que editaba obras cortas, ya fuesen de poemas, ensayos o cuentos, todos rescatados de periódicos o revistas, pues como explica la profesora Flor E. Aguilera en su artículo “La edición anotada como proyecto de rescate de patrimonio intelectual mexicano. El caso Colección Lecturas Valenciana”, es un proyecto editorial “que surge con la intención de involucrar a los estudiantes de la licenciatura en Letras Españolas de la Universidad de Guanajuato en el rescate de obra literaria mexicana que ha permanecido

en el olvido”¹. Así, la Colección ha ido creciendo, y con las ediciones actuales se decidió que la obra editada fuese más extensa, consiguiendo que las alumnas y los alumnos realizarán ediciones más ambiciosas, optando por colecciones completas de cuentos o poemas, o bien, reuniendo una cantidad de textos publicados en un mismo periódico o revista durante un periodo de tiempo.

En este proyecto se realizan ediciones anotadas, las cuales representan un tipo de edición de alta complejidad. Según Misael Moya Méndez², tomando en cuenta el nivel técnico-profesional con que se realiza el trabajo editorial, existen tres categorías:

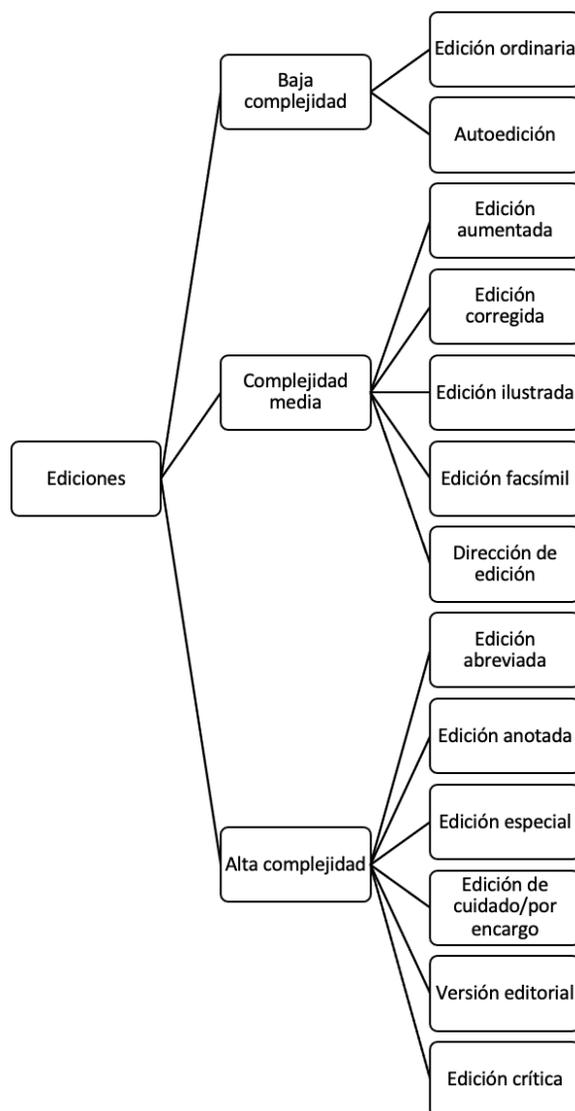


Gráfico 1. Contiene datos sobre los tipos de ediciones.

¹ Aguilera, 2021, p. 12

² Moya Méndez, 2003, p. 30

En la Colección Lecturas Valenciana, las ediciones anotadas rescatan obra literaria poco estudiada, con el fin de enriquecer el canon literario, crear herramientas que sirvan a la crítica literaria en su labor y fomentar la lectura invitando y formando nuevos públicos lectores; además, este tipo de ediciones se caracteriza por presentar notas a pie de página que explican, actualizan o extienden el texto con el objetivo de informar a su público lector y acompañarlo durante su proceso de lectura, logrando acercar al lector a una obra que puede complicar o impedir la comprensión de lo que significa o refiere la obra, pues como bien explica Misael Moya Méndez: “Los editores tienden a descubrir, durante sus lecturas de corrección en la preparación de la edición nueva de una obra ya publicada, los muchos elementos de desactualización que deberán enmendarse”³. La edición anotada es, además, una labor multidisciplinaria, puesto que no solo se toman decisiones editoriales para presentar la obra y ofrecer una nueva propuesta de lectura al público, sino que también se realiza una investigación completa para brindar un contexto histórico, social y literario que contribuya de forma asertiva y acompañe durante la lectura para que ésta sea una experiencia placentera.

La Colección elabora estas ediciones anotadas basándose en la edición crítica que, según Alejandro Higashi, en su libro *Perfiles para una ecdótica nacional. Crítica textual de obras mexicanas de los siglos XIX y XX* (2017), debe ser “una ilustración comprensible y coherente de las distintas decisiones que se han tomado a lo largo del proceso editorial”⁴, cosa que se busca y se cuida siempre cuando elaboramos cada una de nuestras ediciones. Sin embargo, la edición crítica es un tanto distinta a la edición anotada, pues la primera presenta elementos como la elaboración de un *stemma* y se centra en el objetivo de limpiar la obra literaria de las contaminaciones que pudo haber sufrido en sus diversas ediciones; mientras que la edición anotada “crea un puente efectivo entre el autor del pasado y con el lector del presente, asegurando la presencia de una obra dentro de un contexto editorial, pero también garantizando su entendimiento en los distintos públicos lectores”⁵.

Dado que la edición anotada y la edición crítica no son iguales pero que requieren de una investigación y de un proceso metodológico un tanto similar, la profesora y coordinadora del proyecto, Flor E. Aguilera, adaptó el proceso metodológico de la edición crítica que plantea Belem Clark de Lara en su artículo “Filología literaria. De la ecdótica a la hermenéutica.

³ Moya Méndez, 2003, p.37

⁴ Higashi, 2017, p. 96

⁵ Aguilera, 2021, p. 4

“Plato del día” de Manuel Gutiérrez Nájera” (2019), quien a su vez se basa en Ana Elena Díaz Alejo. Esta adaptación del proceso metodológico nos lleva a cumplir con las siguientes etapas, que serán explicadas más adelante:

1. *Recensio*:

- *Fontes criticae*
- *Collatio codicum*

2. *Constitutio textus*:

- *Examinatio*
- *Emendatio*
- *Dispositio textus*
- *Aparatus criticus*
- Corrección de textos

En esta edición anotada se trabajó con una antología de 19 cuentos titulada *Lo Irremediable (Novelas)* de María Enriqueta Camarillo (1872-1968), libro que fue publicado en España por la editorial Espasa Calpe en 1927.

María Enriqueta fue una poeta, novelista, cuentista, traductora, pianista y dramaturga veracruzana, que además fue una de las primeras mujeres que tuvo la oportunidad de cursar estudios formales en el Conservatorio Nacional de Música, en el que obtuvo un diploma profesional como profesora de piano. María Enriqueta fue una escritora que formó un gran repertorio literario, y que contribuyó en la educación básica de México con la creación de sus libros *Rosas de la infancia* (1913), usados en las escuelas públicas del país para enseñar a los niños y las niñas a leer. Además, fue una letrada que siempre convivió de cerca con personalidades políticas, sobre todo porque su padre y su esposo estuvieron a cargo de distintos cargos públicos, y justo por ello vivió durante mucho tiempo fuera del país, especialmente en España; sin embargo, poco antes de irse fue invitada a formar parte del Ateneo de la Juventud y colaboró con algunas revistas mexicanas y de Latinoamérica (*El Universal* (1916), *Revista Azul* (1894-1896), *Nosotros* (1907-1943)).

María Enriqueta perteneció a una familia acomodada y gracias a eso y al hecho de que residió en España tuvo la oportunidad de publicar sus textos ya en un formato de libro, en colaboración con la editorial española Espasa Calpe, y ya no tanto en revistas y periódicos, como lo habían hechos sus antecesoras en México.

Editar la obra de María Enriqueta es importante porque se trata de una autora notable en la historia de la literatura mexicana y porque el reconocimiento que ha recibido ha sido muy poco, incluso ha sido una autora que quedó un tanto en el olvido, y dentro de nuestro compromiso como estudiosos de la literatura está el rescatar distintas obras y exponer figuras, sobre todo aquellas que se encuentran más bien olvidadas, ofreciendo un panorama mucho más amplio a los públicos lectores. Siendo estudiantes del ámbito literario nos corresponde dar una segunda oportunidad a las voces que han dejado de ser escuchadas o valoradas en la actualidad, exponiendo los motivos por lo que esto pudo pasar y explicando por qué no debió ser así.

En el caso de María Enriqueta sucedió que, en primera, se trataba de una autora, es decir, una mujer, y eso en su contexto significaba que no podía escribir ni participar en la intelectualidad de la misma manera en que lo hacía un hombre, mucho menos cuando pertenecía a una familia que le inculcó de manera especial los valores católicos y conservadores de la época, volviéndola fiel creyente de que una mujer podía leer y educarse, pero quizá no de la misma forma que el hombre, y sin intenciones de trabajar o de abandonar su vida en el hogar. Además, María Enriqueta, como ya se mencionó, pasó gran parte de su vida fuera de México y esto implicó que algunas veces sus estudiosos o su crítica señalará la lejanía que demostraba respecto a la situación del país y a su nacionalidad en general, pues como bien menciona Evangelina Soltero Sánchez en su texto *María Enriqueta Camarillo: a obra narrativa de una mexicana en Madrid*, luego de irse del país “La escritora se encerró en su propio mundo y sus creaciones no dieron acogida a sus vivencias en el nuevo espacio”⁶. Por otro lado, fue una autora que escribió siempre con cierta preferencia hacia la representación de personajes y descripciones decimonónicas, ajenas a las preocupaciones políticas y sociales del ya iniciado siglo XX, no solo en el contexto mexicano, sino en el contexto general del mundo. Algunas de estas características pueden identificarse en los cuentos de la antología que fueron editados aquí. En estos 19 textos abundan temas románticos como la expresión de los sentimientos y su relación con el ambiente que rodea a los personajes, o como el desarrollo amplio de los pensamientos de los personajes, temas constantes también en otras de sus obras.

⁶ Soltero Sánchez, 2002, p. 24

Con esta edición de María Enriqueta se busca que la autora tenga el reconocimiento que le es digno por su mérito literario, pues independientemente de que sus textos no presenten temas nacionales o de que en ellos no se exprese sobre las condiciones políticas o culturales de México sus creaciones son de una calidad excelente y merecen ser leídos, conocidos y estudiados por su calidad literaria. Además, el canon literario del país debe ser lo más extenso posible y los públicos lectores necesitan conocer a todas las autoras y los autores que escribieron en su país, así como el tipo de textos que escribieron y las colaboraciones que tuvieron para el crecimiento del patrimonio cultural, social, educativo e incluso económico, gracias a sus aportaciones literarias y a la calidad de estas.

Para nosotros resulta importante elaborar trabajos, como estas ediciones, que hagan posible la recuperación de todos esos textos que deben formar parte del canon y deben ser leídas, mientras adquirimos las competencias específicas de nuestro programa educativo y ponemos a prueba los conocimientos que adquirimos a lo largo de nuestra formación académica, como lo son la historia y la crítica literarias, la escritura, la diferenciación de los distintos géneros discursivos, el desarrollo de trabajos críticos y literarios, la edición de obras literarias, la aplicación de metodologías teóricas y prácticas adecuadas, entre otras. El proyecto de la Colección Lecturas Valenciana representa, además, un reto que requiere una constante toma de decisiones respecto a las estrategias editoriales y discursivas que se aplicarán para conseguir nuestros objetivos de rescate de los distintos autores y autoras, y de ganar lectores fuera y dentro de la propia Universidad.

Al final, la creación de este proyecto editorial pretende romper o eliminar los prejuicios que se tienen respecto a las ediciones anotadas y su creación para públicos selectos o meramente académicos, pues muchas veces se cree que estas ediciones son solo para aquellos que pertenecen a la propia universidad, es decir, para aquellos que son especialistas en el tema. Sin embargo, nosotros creemos que incluyendo este tipo de prácticas editoriales en nuestras estrategias didácticas lograremos que los públicos lectores sean más amplios y que, en general, incremente el gusto y el interés lector en nuestro país, tomando en cuenta que además permitimos que el acceso a nuestras ediciones sea gratuito y libre para todo aquel que decida buscarlas. Consideramos todo esto como una oportunidad de brindar un gran beneficio a nuestra sociedad, pues tras reflexionar sobre la llegada de un libro a través de los

distintos medios sociales, entendemos la necesidad de replantear el objetivo y la presentación de una edición anotada.

II. Metodología

La Colección Lecturas Valenciana es un proyecto editorial creado y coordinado por la profesora Flor Esther Aguilera Navarrete, quien consideró fructífera la idea de involucrar a los estudiantes de la Licenciatura en Letras Españolas en un proyecto donde pudiesen elaborar ediciones anotadas rescatando obra literaria de México que fue olvidada, consiguiendo que cada uno de ellos investiguen, transcriban, comenten y maqueten las obras literarias, mientras redactan una advertencia editorial, un estudio introductorio y las notas a pie necesarias. Para este proyecto, los alumnos llevan a cabo un proceso de edición anotada que se basa tanto en la adaptación del proceso de una edición crítica, basado en los procesos que realizan en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM), quienes se basan en José Manuel Blecua y Germán Orduna, principalmente; así como en el manual de Ana Elena Díaz Alejo y en el proceso que Belem Clark define para los proyectos de Manuel Gutiérrez Nájera y José Tomás de Cuéllar, lo que nos permite trabajar en dos principales pasos:

- *Recensio*: acopio de testimonio (ediciones):

Aquí identificamos nuestra obra y su edición original, la cual será tomada como base en nuestro proyecto, para luego elaborar nuestra transcripción y cotejarla con ayuda de un atendedor (quien ayuda a corroborar que la transcripción está completa y es la correcta), es decir, transcribimos la obra con todo y los errores que pudiese tener y se coteja que esto sea así con el fin de registrarla como fue encontrada; de hecho, el cotejo lo realizamos los estudiantes editores con ayuda de un compañero (editor también) y luego la profesora también lo realiza.

En este paso iniciamos la toma de decisiones, pues seleccionamos la edición y la justificamos con base en la investigación que hemos estado realizando, además comenzamos a identificar las notas a pie de página que podrá necesitar nuestro texto, y a considerar si se respetará el orden propuesto en el original o si habrá un cambio y

el porqué de este, siempre y cuando no se trate de una colección de cuentos porque en estas no se cuestiona ni se fragmenta el orden, entre otras cosas.

En esta etapa se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. Primer paso: Selección

Para la elaboración de cada una de las ediciones anotadas se pide a los alumnos que seleccionen a un autor o una autora que haya muerto, preferentemente, antes de 1948, pues así sus obras ya están libres de toda exclusividad para su acceso, su publicación y su difusión, y han pasado a formar parte del dominio público. De hecho, para que los alumnos seamos conocedores de este tema y entendamos un poco más sobre los derechos de autor, recibimos un curso a cargo de la Lic. Sara Janeth Esquivel Soto, coordinadora de Propiedad Intelectual de la Oficina de la Abogada de la Universidad de Guanajuato, que en nuestro caso fue impartido durante el semestre enero-junio 2022.

La elección también se inclina, en su mayoría, por autores poco conocidos del siglo XIX y principios del siglo XX, en parte por la iniciativa del proyecto de darle voz a los menos escuchados, y en parte porque los alumnos consideramos importante presentar a quienes se les conoce poco pero que merecen un lugar en el canon por la excelencia de sus obras. Sin embargo, esto no descarta que algunos compañeros seleccionen a algún autor o autora ya conocidos, pero buscando entre sus obras menos reconocidas o menos leídas, con intención de presentar una faceta diferente a la que ya se les atribuye.

En mi caso, yo decidí editar a una autora, principalmente por dos razones: en primera, porque consideré importante recuperar su obra y en segunda porque es mayor el número de autores conocidos que el de autoras dentro del panorama literario mexicano. Al iniciar mi búsqueda tuve como candidata a María Refugio Barragán de Toscano, pues ella tenía algunos cuentos y ese era un género que a mí me interesaba trabajar y presentar, pero al consultar sobre ella y buscar más información al respecto, me encontré con María Enriqueta Camarillo, otra autora que también había escrito cuentos que a diferencia de los escritos por mi primera candidata, parecían más

trabajados desde lo literario que desde lo docente, lo cual resultó de mayor interés para mí.

Además de esta distancia entre sus textos literarios y los textos educativos, en María Enriqueta encontré a una autora que ya publicaba sus textos en libros de manera formal, es decir, ya no entregaba sus textos únicamente para publicaciones periódicas, sino que presentaba obras completas y estas eran publicadas por una editorial, cosa que pocas mujeres escritoras podían hacer en ese tiempo, considerando también que el publicar libros durante este periodo se hacía con la intención de llegar a públicos lectores selectos. Llamó mi atención que, a pesar de esto, María Enriqueta es una autora poco estudiada y leída, recordada por algunos adultos solo por su colaboración con los libros de texto usados para la enseñanza en las escuelas primarias del país, pues algunas de sus obras, como los cuentos editados en este proyecto, no cuentan más que con su primera edición de publicación.

2. Segundo paso: Investigación

El proceso metodológico de la edición anotada que se utiliza en la Colección Lecturas Valenciana está basado, como ya se mencionaba anteriormente, en el proceso que desarrolla Belem Clark a partir del *Manual de crítica literaria* de Alberto Blecua, quien busca “cumplir el objetivo [...] de determinar la filiación y “dar [al lector actual] el texto más cercano al original de todos los textos posibles, de tal manera dispuesto, que el lector pueda tener a la vista todos los datos utilizados” (2006: 485)⁷. En este proceso primero está la *recensio*, en la que realizamos las siguientes fases:

- *Fontes criticae*: Se refiere a la localización de las fuentes y de sus distintas versiones. Para la búsqueda de la obra de María Enriqueta se recurrió a los medios digitales, pues la ubicación de la obra física requería un viaje que no se podía realizar a la brevedad; además, la casa de la autora se convirtió en una casa museo que cuenta con una página digital en la que pusieron a disposición del público las obras con las que cuentan de forma física, permitiendo que obtuviese un original escaneado de los cuentos. Sin embargo, uno de los cuentos titulado “Soledad y los gitanos” aparecía inconcluso por errores de escaneo y al contactarme con la

⁷ Clark, 2019, p. 15

casa museo no parecía haber respuesta, así que luego me puse en contacto con la Dra. Luz América Viveros, quien nos ha ayudado en repetidas ocasiones en la CoLeVal y a quien agradezco de manera especial porque accedió a brindarme su ayuda para obtener una versión completa del cuento, consultando un original físico del libro en la Biblioteca Nacional de España y enviándome algunas fotografías del cuento completo.

- *Collatio codicum*: Nosotros no realizamos este paso como tal, pues no cotejamos distintos testimonios para localizar variantes y restituir el texto, únicamente transcribimos el texto con todo y los errores que puede presentar, y luego cotejamos la transcripción con un atendedor. Esto sucede porque editamos obras que no tienen tradición editorial, es decir, no hay ediciones para comparar. En el caso de esta edición en particular, transcribí los 19 relatos y luego realicé un cotejo con una de mis compañeras editoras, comprobando que la transcripción estaba completa en todos los aspectos, y luego envié mi transcripción y mi texto original a la profesora Flor para que ella pudiese volver a cotejar que todo se hubiese escrito tal cual estaba en el original antes de que yo iniciara los ajustes pertinentes.

El proceso continúa con la *constitutio textus*:

Paso en el que establecemos los criterios bajo los que editaremos la obra literaria, es decir, se especifica el tipo de actualizaciones y unificaciones que se realizarán; luego se realiza una investigación profunda sobre las veces y fechas en que se publicó nuestra obra, esto con el único fin de saber e informar sobre las otras ediciones con las que cuenta nuestra obra; después se inicia con la identificación de notas, buscando saber cuáles, cuántas y de qué tipo son las notas que requiere nuestra obra y el público lector al que nos dirigimos (un público general que ya posee cierta experiencia lectora), para luego investigar al respecto e iniciar una redacción sencilla y clara sobre cada una de ellas.

En este apartado completamos las siguientes fases:

- *Examinatio y selectio*: Nosotros, a diferencia de las ediciones críticas, no hacemos *stemma* y, por lo tanto, no tenemos un aparato crítico a partir de variantes, y solo en un par de ocasiones hemos tenido que localizar ediciones modernas para hacer

cotejos y observar variantes cuando existe una duda respecto a cierto error encontrado durante la transcripción. Lo que solemos hacer aquí es registrar las partes ilegibles que se presentan en los archivos digitalizados por la Hemeroteca Nacional, ya sea porque están en mal estado o porque no se alcanza a observar algo, con el fin de revisarlas personalmente cuando visitamos la Hemeroteca, donde nos esperan para darnos un recorrido y luego prestarnos el material original solicitado para que cotejemos directamente esos detalles que fueron difíciles en el archivo digitalizado.

Los cuentos que edité de María Enriqueta solo cuentan con una edición que no tenía grandes problemas de digitalización y los que tenía podía resolverlos con facilidad, por lo que no entré en conflicto con esto, solo tuve que localizar dicha edición y partir de ella para mi transcripción. Además, al ser una edición única y presentada como un libro que reunía los 19 relatos en un todo en esta fase solo tuve que prestar atención al orden en que estos cuentos fueron dispuestos por la autora para que este no fuese modificado, pensando en que fue su voluntad que se presentarán así.

- *Emendatio*: Aquí ya tenemos las lecturas seleccionadas y se ha investigado no solo la obra, también lo que hay alrededor suyo, pues esto permitirá tomar decisiones editoriales sobre qué elementos se presentarán, cuáles se ajustarán y de qué manera se hará. Asimismo, se han consultado fuentes especializadas, como diccionarios vigentes de la Real Academia Española, las sugerencias de Belem Clark de Lara en *Filología literaria. De la ecdótica a la hermenéutica. 'Plato del día' de Manuel Gutiérrez Nájera*, entre otros, y se ha hecho la investigación necesaria sobre cada ajuste que realizamos, registrando, argumentando y reflexionando en torno a cada uno de ellos, dado que comentamos al respecto en nuestra advertencia editorial.

Durante esta etapa determinamos, entonces, los criterios editoriales que consideraremos para editar nuestra obra literaria, es decir, realizamos la *dispositio textus*. En este proyecto se decidió trabajar con todos los cuentos que conformaban el libro, respetando el orden en que fueron dispuestos en él, también se realizaron ajustes en cuanto a la normativa gramatical vigente, no con el fin de

corregir, sino con la intención de eliminar cualquier barrera con el lector actual; esto basado en las sugerencias de Belem Clark de Lara:

- Actualizamos acentos: los eliminamos en palabras monosilábicas; y los colocamos en vocablos con terminaciones en “-an”, “-en”, “-in”, “-on”, “-un”, “-ía(n)” “-ía(s)”. Procedemos de igual manera con la puntuación: uso de comas y de dos puntos cuando éstos separan el sujeto del predicado.
- Modernizamos el uso de “g”, “j”, y “x”: “muger”, “gefe”, “exijente”, “finjiendo”, “jira”, “esperiencia” e “inespugnable”, entre otras, así como de mayúsculas a minúsculas.
- Desatamos las abreviaturas como D./don, Dña./doña, Sr./señor, Dr./doctor.
- Conservamos las cursivas usadas por el autor en vocablos a los que les dio un sentido específico; asimismo, en los galicismos y anglicismos.
- Cuando la intención lo permitió, decidimos unificar el uso de los signos de admiración e interrogación y de guiones, que el autor empleó de manera asistemática.
- En el aspecto técnico, se modernizaron las referencias bibliográficas (curisvas para libros y publicaciones periódicas, comillas para cuentos o poemas dentro de una obra mayor o de una revista), así como la presentación editorial: márgenes, sangrías, versos centrados y en cursivas, párrafos entrecomillados, etcétera.⁸

De la misma manera, se seleccionó la información presentada en el estudio introductorio, buscando que sea lo más completa posible respecto a las publicaciones editoriales de la época, al contexto histórico y a la vida de la autora, para que el lector se sienta más cercano a los textos. Aquí se consideraron tres apartados importantes:

1. Marco sociohistórico: Se informa sobre el panorama de la obra, más allá del propio texto, para que el lector la identifique como una construcción cultural compleja, es decir, “deseamos ofrecer el contexto social e histórico de donde surge la obra y que, sin duda, incide de forma directa en su construcción y, por ello, en su posterior proceso hermenéutico”⁹. Aquí se informó sobre los distintos países en que residió la autora y un poco del contexto social en que cada uno se encontraba, así como la relación/comunicación entre ellos y su país natal, México.
2. Circunstancias propias del autor: Se brinda información relevante sobre la vida de la autora o autor, con el fin de que el lector comprenda mejor el texto

⁸ Clark de Lara, 2019, p.20

⁹ Aguilera, 2021, p.14

que se presenta. En este apartado “se atiende el contexto cultural para comprender el periodo literario del autor, si pertenecía a un determinado grupo o movimiento literario y si su obra cumple con ciertas circunstancias”¹⁰. Para esta edición se rescató la biografía de la autora y sus relaciones interpersonales más destacadas, así como su trayectoria literaria, brindando al lector información sobre su infancia, los estudios que cursó, su incursión en las letras y en la música, sus colaboraciones con revistas del país, sus obras publicadas, su matrimonio y su vida adulta fuera del país.

3. Circunstancias propias de la obra: “Se tratan las circunstancias propias de la obra, como su descripción estética o literaria, pero también las características técnicas de la edición original, como año de publicación, el modo en que fue editada, incluso las características físicas del libro”¹¹. Para esta sección es importante que prestemos atención a la obra pero también a los elementos editoriales que la acompañan y la integran como un libro, por ello, en este proyecto se habló sobre la obra trabajada, su historia editorial, los temas tratados en los cuentos, el género al que pertenece, las formas y todos los recursos que presentó la autora en ellos.

- *Aparatus criticus*: Nuestras ediciones anotadas, a diferencia de las ediciones críticas, no cuentan con notas de variantes, pero sí con notas a pie de página de distintos tipos, las cuales son definidas en este punto. Luego de leer, analizar y revisar la obra definimos de qué tipo y cuántas notas requeriría para nuestro lector, quien no es, precisamente, especializado, pero tampoco principiante. Las notas que solemos realizar dentro de la Colección son las de localización (nota 1), bibliográficas, hemerográficas, léxicas, de referencias urbanas, sobre sucesos o personalidades del momento, sobre acontecimientos culturales, de variantes, de apreciación estética, extratextuales, intratextuales y suspicaces.

En el caso de este proyecto, las notas más recurrentes fueron las léxicas, las de referencias urbanas, las de localización y sobre sucesos y personalidades del

¹⁰ Aguilera, 2021, p.15

¹¹ Aguilera, 2021, p.15

momento. Para facilitar la localización de estas notas y su clasificación me ayudé de una tabla de registro, que inserto enseguida:

Tipos de notas	Número de casos	Fuentes de apoyo
Notas de ubicación	6	Periódicos Hemeroteca Nacional Textos de estudiosos de la autora
Notas léxicas	122	Diccionarios de la Real Academia Española Diccionarios históricos
Notas de referencia urbana	8	Periódicos Internet
Notas biográficas	7	Real Academia de la Historia Periódicos Libros Internet Conservatorio Nacional de Música
Notas sobre personalidad o suceso del momento	1	Periódicos
Notas textuales	2	Hemeroteca Nacional Textos de estudiosos de la autora Correspondencia digital con estudiosos de la autora
Notas de apreciación estética	1	Diccionarios

Tabla 1. Contiene datos sobre los tipos de notas y la cantidad que se requirió de cada una en la edición anotada de *Lo irremediable* (Novelas) de María Enriqueta.

3. Tercer paso: Corrección

Aquí participa una correctora (o corrector), la cual debe poseer muy buenos conocimientos en ortografía, gramática, sintaxis, semántica y redacción, así como ser una persona muy observadora y de ojo crítico, con el propósito de realizar un trabajo intachable; asimismo, la correctora tiene el deber de conocer bien las estructuras de los distintos textos, de investigar y comprobar su información de manera constante, y de conocer la funcionalidad del tipo de edición, para que no pierda de vista el tipo de lector y la intención con que se elabora.

La correctora es quien recibe el texto luego de que fue observado por la editora, y se encarga de corregir los originales, revisar las transcripciones, preparar el texto para la maquetación, crear archivo de dudas para la editora o autora, observar la tipografía y enviar los textos a la imprenta (paso que no se lleva a cabo en la Colección, dado que se trata de ediciones digitales). La correctora es, entonces, la persona que se encarga de revisar la forma y el fondo de una edición, pues se desempeña como una “especialista del lenguaje que actúa en diferentes niveles y se ocupa no solo de controlar los aspectos ortográficos o gramaticales de una obra sino también su consistencia textual y discursiva”¹².

En el proceso editorial se llevan a cabo cuatro tipos de corrección: la gramatical, la de contenido, la de estilo y la ortotipográfica, también conocida como corrección de pruebas o corrección de galeras. La corrección gramatical se trata de revisar que el texto esté completo y que sea la versión final, eliminar los defectos de redacción, gramática o léxico; aquí también se revisan las notas a pie de página y las referencias bibliográficas. La corrección de contenido, por su parte, se realiza para corregir todo el contenido de la edición, como su propio nombre lo indica, buscando que haya buena argumentación, que no se cometa plagio o que las fuentes sean actuales y adecuadas.

La corrección de estilo editorial es la intervención en los distintos niveles de composición, no para modificar ni intervenir en la forma de escribir de cada autor, sino para aplicar el estilo con que se trabaja en la institución editorial (en este caso las de la Colección), y así mantener cierta uniformidad; aquí simplemente se debe

¹² Mosqueda y Tosi, 2013, p. 379

cuidar que las especificaciones editoriales, como el tamaño (de páginas, márgenes, cajas), el uso de las familias tipográficas, el uso de negritas, cursivas, versales o versalitas, el uso de un mismo sistema de referencias, la uniformidad de las páginas legales, la identidad visual o gráfica, entre otros aspectos, se mantengan igual que en las ediciones trabajadas anteriormente.

Por su parte, la corrección ortotipográfica busca una revisión, a grandes rasgos, de la composición de las páginas, es decir, se revisa la formación o el diseño de las páginas, esto con el fin de cuidar que no se presenten errores que puedan afectar la lectura: márgenes, líneas, adornos, signos ortotipográficos, folios, filetes, etcétera.

En este proyecto, el proceso de corrección tuvo la participación de tres personas:

- Editora: Xochitl Guzmán Zavala
- Correctoras: Milagros Velázquez Ramírez y Flor E. Aguilera Navarrete
- Coordinadora editorial: Mtra. Flor E. Aguilera Navarrete

4. Cuarto paso: Diseño editorial y maquetación

Para completar este paso fue necesario dividir el trabajo en dos fases: la fase de recepción y preparación del original, y la fase de maquetación y revisión de pruebas. Aquí es importante destacar que el diseño editorial de las ediciones de la Colección es elaborado por nuestra profesora y coordinadora Flor E. Aguilera; asimismo, la maquetación es elaborada por nosotros los estudiantes editores, pero la profesora Flor hace los ajustes finales de ello. Además, nosotros también hacemos los estilos tipográficos y preparamos nuestras páginas, en las que usamos una tipografía especial para la lectura en pantalla (con patines cortos), puesto que las ediciones son digitales.

Recepción y preparación de pruebas:

- Entregué mis originales a la coordinadora editorial, que también fue correctora de mi edición.
- Establecimos los criterios técnicos, específicamente las medidas, pues como se trata de ediciones digitales características como el tipo de papel y las tintas no son tan relevantes como en una imprenta.

- Entregué mis cuentos revisados a mis correctoras y ellas supervisaron los cambios que realicé y evaluaron mis notas.
- Recibí mis archivos con modificaciones y comentarios de mis correctoras, y luego de evaluar la pertinencia de sus modificaciones y sugerencias y de revisar sus cambios volví a enviar mis textos a mis correctoras.
- Recibí de mis correctoras la versión final de mis textos y procedí a enviarlos para su siguiente fase de maquetación.

Maquetación y revisión de pruebas:

- Entregué mi original revisado.
- Creé un archivo de InDesign, en el que realicé mis páginas maestras y los estilos tipográficos que necesitaría, basándome en el diseño editorial establecido en la Colección.
- Luego de maquetar los cuentos, entregué una versión final impresa a mi coordinadora, quien realizó observaciones y me regresó el archivo impreso, completando así un trabajo de primeras pruebas.
- Realicé ajustes a las últimas observaciones hechas en el impreso y reenvié para un último visto bueno de mi coordinadora.
- Al recibir el último visto bueno, preparé los archivos para su dictaminación, pues en la Colección debemos cumplir con este paso antes de hacer los trámites de ISBN, para concluir con su distribución y divulgación en la página oficial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la página web de la Editorial Universitaria UG, entre otros.

5. Quinto paso: Dictaminación

Normalmente este es un paso que debería llevarse a cabo antes de la maquetación, pero en la Colección se busca que los dictaminadores también evalúen el trabajo editorial que hemos realizado en su totalidad, es por ello que para este proyecto se lleva a cabo después.

Para este momento ya hemos entregado a la coordinadora del proyecto, Flor E. Aguilera, nuestros archivos finales, dado que ella realiza la petición formal para que

la coordinadora editorial del Campus Guanajuato, la Mtra. Cynthia Isabel Rangel, pueda enviarlos con especialistas en la materia. La dictaminación de la Colección se realiza con un sistema de doble ciego, es decir, un proceso en el que dos expertos de la materia, o en este caso de las autoras y los autores, evalúen la edición, con el objetivo de informar sobre la decisión de publicarla.

Cuando la coordinadora editorial recibe nuestras dictaminaciones nos las hace llegar a través de la profesora, para que así atendamos nuestras recomendaciones y podamos enviar nuestra edición una vez más al Comité Editorial del Campus para que comprueben que atendimos todo y solicitar, en caso aprobatorio, el aval académico de publicación. Los dictámenes de esta edición anotada se encuentran al final del informe, en el apartado de “Anexos”.

6. Sexto paso: Trámites de permiso de reproducción de obra

Los editores, así como cualquier persona que ha creado una obra, deben firmar permisos que autoricen su reproducción; en el caso de la Colección se requieren dichos documentos firmados por el editor, es decir el alumno, para que su edición pueda ser publicada y divulgada por la Universidad, así como por el resto de los colaboradores, que en este caso fueron Andreas Kurz, Flor E. Aguilera y Daniela Sarai Ramírez, quienes autorizan de forma individual el uso y reproducción de su obra o texto en la edición anotada.

Los trabajos de titulación, tales como la edición anotada o la tesis, requieren de una carta de autorización de publicación del autor, pues es a través de ella que se autoriza la publicación de forma gratuita y no exclusiva en el Repositorio Institucional de la Universidad de Guanajuato, permitiendo que esta se reproduzca, publique y comunique de forma pública. Además, con esta carta se permite que la Universidad almacene la obra en su repositorio institucional para mantenerla segura y preservarla; publicar la obra con fines académicos y de investigación, con acceso libre y gratuito; transformar el soporte o formato electrónico de la obra, cuando sea posible, para permitir su preservación y accesibilidad.

Nuestras ediciones también incluyen un par de textos preliminares, escritos por la Mtra. Flor E. Aguilera y por el Dr. Andreas Kurz (director del Departamento

de Letras Hispánicas), así como una ilustración en la portada, elaborada por Daniela Sarai Ramírez, quienes también deben firmar un documento en el que solicitamos su permiso para la reproducción de su obra en nuestra edición, y a quienes solicitamos una identificación oficial para anexar a su documento de autorización.

7. Séptimo paso: Trámites de ISBN

El International Standard Book Number (ISBN) es un identificador internacional que usan los editores, libreros, tiendas y participantes de cadenas comerciales para registros de venta, control de existencia, pedidos y listados, el cual se designa de forma exclusiva a una publicación o edición monográfica. El ISBN se asigna con relación a un título, su editor, el país en que se publica y las características editoriales de la edición, es decir, se trata de un identificador que no solo distingue al titular sino también a cada una de las partes mencionadas; además, la designación del ISBN se hace para publicaciones de un solo elemento o para libros (no aplica en publicaciones seriadas como los periódicos o las revistas) que estarán disponibles al público, ya sea de forma gratuita o para venta.

El ISBN debe ser solicitado por el editor justo luego de concluir con la edición, cuando haya seguridad de que no habrá más modificaciones y antes de ser impreso, levantado en alguna plataforma o maquilado; se realiza por el editor dado que él es responsable de poner en marcha la producción y distribución de la publicación. Para tramitar un ISBN hay que presentar una serie de documentos, sin embargo, en nuestro caso el proceso es un poco distinto dado que nosotros llenamos los formatos, pero no realizamos todo directamente como editores, sino que tenemos el apoyo de la coordinadora editorial y la oficina del abogado.

Para la solicitud de nuestro ISBN la profesora Flor E. Aguilera realiza la solicitud formal a la coordinadora editorial de la división, llenando los formatos para dicho trámite, adjuntando el oficio, solicitando los pagos y agregando el aval de publicación. Luego, la coordinadora habla con el director de la División para que dé el visto bueno a la petición y ellos también pagan el costo del ISBN. Después, la coordinadora editorial solicita a la oficina del abogado, a cargo de la Lic. Sara

Esquivel, que inicie el trámite del ISBN, que después de una semana, aproximadamente, reciben nuestro ISBN y nos lo envían.

Luego de recibir nuestro ISBN preparamos los archivos que se subirán a la página de la Librería UG. Al igual que los dictámenes, los formatos de solicitud y la asignación final del ISBN se agregaron en el apartado de “Anexos”.

III. Resultados

1. Ediciones:

Con la colección se obtienen ediciones, como la de este informe, que tienen la siguiente estructura:

- Advertencia editorial: Aquí se ofrece información a los lectores sobre la actualización ortográfica y se justifican los criterios editoriales que se aplicaron; también se brinda al lector un poco de historia de investigación, es decir, se le informa sobre los problemas con que nos enfrentamos como editores, cómo los resolvimos y por qué lo hicimos así, esto permite que expliquemos cómo fue la recuperación del texto, si ya fue editado o no y qué aportaría nuestra edición respecto a otras. Asimismo, damos a conocer el proceso de selección del corpus y mencionamos nuestras fuentes de consulta para la resolución de los problemas con que nos enfrentamos durante el proceso editorial.

En la advertencia editorial de esta edición le informé a mi lector que se trata de un texto que hasta ahora solo había tenido una primera edición publicada en vida de la autora por la editorial Espasa Calpe en 1927, también le explico el problema de digitalización que presentó el archivo con uno de los cuentos y la forma en que me contacté con Luz América Viveros para solicitar su ayuda. De la misma manera, le explico a mi lector que realicé ajustes de puntuación y que redacté notas a pie de página con el fin de acompañarlo en su lectura, contándole también cómo para algunas de ellas tuve que solicitar información a instituciones como el Conservatorio Nacional

de Música. Con todo esto pretendo que mi lector se adentre en el texto consciente de estas cuestiones, ya sea que lo necesitan para elaborar algún estudio o simplemente para que conozcan la labor y la investigación que se requiere para acortar la brecha temporal entre ellos, como lectores actuales, y el texto.

- Estudio preliminar/introductorio: Para este se realiza una investigación y se ofrece información sobre el contexto histórico, social, económico y literario de México y España, principalmente, pues son los lugares donde vivió María Enriqueta, mismos en los que redactó y publicó distintos textos en publicaciones periódicas y en libros; también se presenta la vida de la autora, a partir de su relación con el contexto brindado, así como un análisis de la obra que escribió de forma general y de los textos que el lector encontrará en la presente edición (indicios para una ruta de interpretación). Este estudio se coloca antes de la obra, con el propósito de que el lector cuente con las referencias suficientes sobre la autora y la obra, antes de comenzar su lectura.

En esta edición anotada el estudio se dividió en tres partes principales. En la primera parte se brindó un contexto general en cuanto a lo histórico, social y cultural de los lugares en que María Enriqueta residió y produjo parte de su obra, iniciando con México, hablando luego de Europa y por último de España, sin dejar de lado su retorno a México, para sus últimos años de vida. En la segunda parte relaté al lector la vida de María Enriqueta, desde sus primeros años de vida hasta sus múltiples mudanzas, su formación formal e informal, su matrimonio con Carlos Pereyra, su incursión en las letras, su vida en el extranjero, las obras que publicó en vida y sus colaboraciones con revistas mexicanas, entre algunos otros detalles. En la tercera y última parte hablo de forma más específica sobre la obra editada, es decir, le hablo mi lector sobre el género al que pertenecen los 19 relatos que encontrará en la edición, los temas que la autora trata en ellos, las formas que construye, las características que presentan sus personajes, el lenguaje que utiliza en ellos, y la relación que estos relatos tienen con el resto de sus obras.

Al brindar esta información a mi lector busco que este se sienta más familiarizado con la autora y con el contexto en que se desarrolló la obra, con el fin de que le sea más sencillo relacionar lo que presenta la autora con lo que ella vivió, con lo que sentía o incluso con lo que ella creía en su momento, lo que a su vez le permitirá compararlo con su actualidad como lector y con el resto de los textos o autoras y autores que conozca de la misma época que María Enriqueta.

- Obra literaria comentada y anotada: Se trata de la obra literaria con las actualizaciones y ajustes necesarios ya realizados, y con sus notas a pie de página, que brindan información, aclaraciones e interpretaciones de distintas palabras y frases, con el objetivo de conseguir una mejor comprensión. Aquí mi lector ya encuentra los 19 cuentos de mi autora, con las actualizaciones y ajustes, de los que le informé en la advertencia editorial, ya realizados, así como acompañados por sus respectivas notas a pie de página, con el fin de que el lector pueda encontrar toda la información que pueda necesitar en el trabajo entregado por nosotros.

2. Distribución:

Para dar a conocer esta y el resto de las ediciones la Colección recurre a medios como:

- Página Oficial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
- Redes sociales
- Comunidad universitaria
- Estudiantes de Nivel Medio Superior y Nivel Superior
- Ferias del libro
- Eventos culturales universitarios
- Distribución de carteles, arañas y separadores

Sin embargo, para esta edición aún no se implementa ninguno de manera formal, dado que preferimos esperar hasta que la edición es publicada en la página oficial de la División para darle la promoción pertinente en el resto de los espacios, como lo son las redes sociales y la comunidad universitaria, pues esto ya nos permite elaborar los carteles, arañas y separadores personalizados y específicos para la edición, que

posteriormente se utilizan para su difusión entre los estudiantes, en las ferias del libro y los eventos culturales. Asimismo, para las presentaciones en las ferias y los eventos culturales se prefiere que los alumnos ya podamos presentar nuestra edición terminada, con la finalidad de que la posibilidad de su lectura ya sea posible para aquellos que se sientan atraídos por ella.

Por ello, en cuanto los trámites con el Aval académico y del ISBN lo permitan la edición será publicada y se le dará la difusión y presentación correspondientes en los medios ya mencionados.

3. Promoción y divulgación:

El público ideal de la Colección es, en primera instancia, los lectores universitarios que se interesan por ediciones con anotaciones propias del aparato crítico, pero también son los lectores no especializados ni pertenecientes a la comunidad universitaria, que buscan ediciones anotadas que lo acompañen en la lectura y le permitan entender el sentido simbólico de una obra de la manera más completa posible. Así, con el objetivo de llegar a estos dos públicos se implementaron actividades y medios de divulgación como los siguientes:

- Creación de un logo propio de la Colección Lecturas Valenciana y de diseño de la página web, así como de banners promocionales, carteles y separadores que promocionan las ediciones y que muestran el código QR que dirige de forma directa a la página web de la Colección. Todo esto con apoyo de la coordinación editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, específicamente de la diseñadora de la universidad, la Lic. Martha Graciela Piña.

Estos logos se encuentran ya en la presente edición, de la misma manera en que lo han estado en las ediciones anteriores y en cada una de las publicaciones y promociones que realiza la CoLeVal, con el fin de seguir siendo distintivos con ello.

- Colocación de los carteles en lugares estratégicos para dar a conocer la Colección Lecturas Valenciana y su pertenencia al Departamento de Letras Hispánicas de la Universidad de Guanajuato, así como la página a la que hay

que acceder para encontrar las ediciones y descargarlas de forma gratuita, a través de un código QR.

Esto se llevó a cabo teniendo reuniones con la diseñadora de la universidad, en las que se idearon y se acordaron los diseños y formatos más convenientes para la publicidad, luego esperamos que ella pudiese trabajar en ello y entregarnos el material para colocarlo en lugares de fácil acceso para la comunidad universitaria como para el público en general, entre ellos estuvieron las bibliotecas de la Universidad, la librería UG, algunas escuelas de NMS, algunas sedes de la universidad, como la Sede Valenciana, entre otros. En esto podría decirse que esta edición ya fue incluida, dado que aquí la promoción es para la Colección de forma general, no es exclusiva de cada uno de las ediciones.

- Creación de lonas y soportes para estas, que ya han sido colocados en lugares estratégicos como la Librería universitaria y en la Sede Valenciana, al igual que los carteles y banners. Se colocaron con la finalidad de promocionar los libros de la Colección de forma particular y ofrecer información sobre los autores. Para esta actividad volvió a solicitarse el apoyo de la coordinación editorial de la Universidad.

Esta sí es una actividad que sigue en proceso para esta edición y el resto de las que fueron trabajadas en el último año, pues como se trata de publicidad particular de cada una de las obras y estas aún no estaban disponibles en la página se decidió esperar a que lo estuvieran para que el público interesado en ellas ya las encontrará al buscarlas.

- Creación y manejo de redes sociales exclusivas del proyecto, en las que se presentan de forma individual cada una de las ediciones anotadas realizadas, así como los autores que aparecen en la Colección; esto con la finalidad de mostrar algunos datos curiosos/importantes y algunas citas textuales que puedan atraer a los posibles lectores o que llamen su atención para acercarse y leer las ediciones.

Esto se llevó a cabo a través de un proyecto inscrito como servicio profesional en el que servimos mi compañera editora Milagros Velázquez y yo, Xochitl

Guzmán, creando y monitoreando contenido visual y auditivo que pudiese publicarse en los perfiles de Facebook, Instagram y Tiktok (también creado por nosotras pensando en la popularidad e impacto actual del mismo) que pertenecen a la Colección. El contenido creado consistió, principalmente, en imágenes y videos donde se hablaba sobre la propia colección y sobre las distintas ediciones, los cuales eran publicados a lo largo de la semana, buscando horarios de mayor tránsito de usuarios en cada una de las redes sociales.

En Instagram y Facebook nos enfocábamos en crear imágenes tipo banner en los que brindábamos datos curiosos sobre los autores, su vida, su contexto social, histórico y político, y sobre sus obras; de la misma manera, creábamos imágenes que brindaban una fotografía del autor o autora y una frase destacada de su obra, específicamente de aquella que había sido editada en nuestra Colección. Cada semana nos centrábamos en una autora o autor ya publicado en la Colección Lecturas Valenciana para que cada uno tuviese la misma oportunidad de llegar a nuestros seguidores y a los usuarios de la red social.

En Tiktok creábamos videos informativos en los que formábamos una secuencia de fotos e imágenes alusivas a cada autor o autora, su biografía y su obra en general, así como una mención sobre su texto editado en la Colección y la posibilidad de leerlo de forma gratuita en la página oficial de la Universidad, todo ello con nuestra voz de fondo relatando los datos. Estos videos se subían semanalmente, con el fin de darle tiempo suficiente a cada uno para interactuar con los usuarios de Tiktok y con los seguidores de nuestro perfil.

Esta es una actividad que sigue pendiente para esta edición, dado que durante el semestre pasado dimos difusión a las ediciones que ya habían sido publicadas con anterioridad y durante este semestre las chicas que retomaron las actividades en las redes sociales recién han comenzado con las nuevas ediciones que comienzan a publicarse y a las que se unirá la edición de María Enriqueta.

- Presentación de las publicaciones por parte de los estudiantes que trabajaron en ellas, esto con un lenguaje sencillo y claro, y con el entusiasmo necesario para mantener la atención de los presentes e incitar la interacción por medio de preguntas o comentarios. Aquí se pretende dar información sobre la forma en que funcionan los estudios literarios y sobre los procesos editoriales.

Las presentaciones se llevarían a cabo en escuelas de NMS y NS de la ciudad de Guanajuato, así como en coloquios internos o externos en los que se nos pueda abrir un espacio, tal fue el caso del Coloquio Interno Sobre Estudios Editoriales, en el que presentamos nuestros primeros acercamientos para el inicio de nuestro proceso editorial; además, este proceso de investigación se publicó en el volumen 17 de la *Revista Jóvenes de la Ciencia* de la Universidad de Guanajuato (<http://www.repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/4105>). Del mismo modo, participamos en el Coloquio Seminario de Titulación 2023, en el que los alumnos que concretamos nuestra edición anotada durante el pasado ciclo escolar participamos en él hablando sobre cada una de ellas y su proceso de elaboración. En ambas presentaciones tuvimos oportunidad de resolver dudas a nuestros oyentes y de comparar nuestro proceso con el de las demás compañeras que también concluyeron su edición.

De la misma manera, se está trabajando en la posibilidad de concretar otras actividades difusoras, como son:

- Lecturas en voz alta de los textos literarios que conforman la colección, en esto participaría un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Letras Españolas, ya sea que trabajen en la Colección o no, que deseen leer los textos en voz alta y entablar una charla al respecto, luego de la lectura. Esta actividad se piensa para trabajar dentro de las escuelas de NMS y en las distintas sedes de la Universidad.
- Buscar medios de comunicación en los que puedan publicarse reseñas de los libros editados en la Colección Lecturas Valenciana, para que más personas puedan leer sobre ellas y tener una idea de lo que encontrarán en ellas. Esto

se llevaría a cabo organizando un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Letras Españolas que estén interesados en la redacción de textos críticos como las reseñas, para que elaboren una sobre cada edición y se busque el medio más óptimo para su publicación, así se daría difusión al proyecto y se apoyaría la puesta en práctica de competencias particulares de la escritura que poseen los alumnos.

Ambas actividades se llevarían a cabo para dar difusión a las ediciones anteriores y a las que se están publicando recientemente, entre las que se encuentra esta edición, así toda la Colección crecería y llegaríamos a más lectores.

IV. Conclusión

La necesidad de que los estudiantes participen en proyectos que les permitan involucrarse en distintas áreas de investigación y de trabajo es algo que se reconoce por los alumnos y docentes de la Licenciatura en Letras Españolas, es por ello que la Colección Lecturas Valenciana se formó como un proyecto en el que los alumnos interesados por el ámbito editorial pudiesen elaborar una edición anotada desde cero, sin dejar de lado la oportunidad de trabajar en el área de la investigación.

Esta Colección, a su vez, permite que los estudiantes conozcan más a fondo el deber editorial y la importancia de rescatar autoras y autores que forman parte de nuestro patrimonio cultural e intelectual. Con la difusión y el apoyo necesarios, la Colección puede ser un proyecto que beneficie verdaderamente no solo a los estudiantes interesados en la literatura y en la edición y corrección de textos, sino también a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, ya que este proyecto permite que nosotros los estudiosos y a quienes llegan las ediciones conozcan más de la tradición literaria de México.

María Enriqueta Camarillo, por ejemplo, es solo una de las muchas autoras que merecen ser leídas y conocidas, pues incluso en nuestras clases de la Licenciatura nunca fueron mencionadas o estudiadas, mucho menos en clases o niveles escolares que no se especializan en la materia. Y así como María Enriqueta hay muchas autoras y autores que esperan ser recuperados y traídos a la actualidad por estudiosos de la literatura como nosotros; así que el seguir promocionando la Colección y el seguir apoyando a los estudiantes

interesados en la edición y corrección de textos para que sigan trabajando en ella brinda una oportunidad para que existan más textos que estudiar y más lecturas disponibles.

Trabajar con una edición anotada como esta, donde se recupera justamente a autoras y autores olvidados, puede ser complicado, pues aunque algunos tenemos la oportunidad de encontrar nuestros textos digitalizados en buena calidad o de visitar bibliotecas y hemerotecas donde podamos consultarlos directamente, son textos que además presentan dificultades por el tipo o la calidad de impresión con que se trabajaban en la época, incluso por la disposición con la que se presentaban al público; sin embargo, no fue imposible, pues recuperar la obra de María Enriqueta se vio facilitado por los medios digitales, donde se pudo encontrar una versión original de los textos y donde pude comunicarme con estudiosos de la autora, como lo fue la Dra. Luz América Viveros. Afortunadamente, el poder trabajar en esta edición de forma presencial, pero con el apoyo de los medios digitales, facilitó un poco el proceso y permitió que me sienta satisfecha con lo logrado, es decir, con una edición anotada que nos permite conocer el panorama literario mexicano de una manera más completa, pues con esta edición se reconoce la labor intelectual de una mujer que ni en su momento ni ahora es lo suficientemente reconocida, y se logra un crecimiento importante en las ediciones que hasta ahora habían sido presentadas.

La elaboración de esta edición fue un trabajo arduo y complejo, pero muy satisfactorio en cuanto a resultados; sin embargo, creo que habría cosas que me gustaría haber logrado mejor. El haber terminado mi edición luego de un solo año de trabajo me parece un trabajo muy bien logrado y me satisface mucho el saber dicho logro, pero también me parece que haber dejado pendientes cosas como las últimas revisiones de maquetación, la dictaminación y los trámites de ISBN luego de concluido el tiempo, en cuanto al calendario académico, se vuelve un tanto incómodo, dado que al concluir con los tiempos académicos hay muchas cosas que ya no permiten un avance fluido en las cosas que quedan pendientes, sino que lo vuelven más bien pausado. Luego de concluir la edición y con ella el semestre, inicié mis vacaciones sabiendo que la profesora Flor aún estaba revisando los últimos ajustes en mi maqueta, que mis dictaminadores me estaban leyendo y que, por lo tanto, yo aún tendría pendientes que resolver en la edición, y eso es algo que me hubiese gustado tener resuelto antes de dicho corte temporal y espacial, dado que la finalización de este proyecto se empata

con el fin de semestre y de licenciatura, lo cual implica movilidad a otros proyectos, otros lugares y otras tareas y un poco de desconexión con la edición.

La labor editorial es así, puede presentar cambios en los tiempos o requerir más cosas de las que habían sido contempladas en un inicio, por ello considero que al final la labor fue llevada a cabo de una manera muy satisfactoria, sobre todo porque en ocasiones pasadas la elaboración de las ediciones había tomado más tiempo a los compañeros para ser concretada, y porque en sí el trabajo formal de investigación y de actualización que me permitió concretar las partes de la edición y completar el proceso editorial fue concluido con éxito en el tiempo estimado. El hecho de que los trámites que de alguna manera forman parte del proceso pero que tampoco impedían la elaboración de la edición como tal quedarán pendientes durante estos meses que sucedieron al cierre del semestre, no me impide considerar que mis resultados son satisfactorios, pues al final logré aprender sobre el trabajo de un editor y de un corrector, puse en práctica mis conocimientos adquiridos a lo largo de la licenciatura, y elaboré una edición anotada rescatando a una autora y una obra poco reconocidas, con el fin de cumplir el objetivo de ampliar el panorama literario de nuestro país mientras ponía en práctica mis conocimientos y el trabajo de uno de los ámbitos que más me interesan en lo laboral.

Al final, los resultados que obtuve y que esperaba fueron positivos y me hicieron sentir satisfecha, porque la edición en sí condensó toda la investigación y el trabajo realizados a lo largo de todo un año, así como los esfuerzos por entregar un trabajo lo más pulido y lo más completo posible, en que completé no solo mi labor editorial con el trabajo realizado en la obra literaria, sino también en mi labor de investigación, concretando un estudio preliminar que satisface de buena manera la información que se promete ofrecer al lector. Sin embargo, como en todo trabajo que se quiere completar de la mejor manera, siempre quedan cosas que nos gustaría resolver mejor, en este caso creo que eso me sucedió con detalles que me señalaron en dictaminación, y de los que en realidad sí tenía conocimiento, pero que no logré reflejar como deseaba, o en una mejor organización del tiempo para los trámites, pero la edición y su presentación final fue lo que esperaba y está lista para maravillar a más lectoras y lectores que puedan conocer a María Enriqueta como logré hacerlo yo.

VI. Referencias

- AGUILERA NAVARRETE, Flor E. (2021). “La edición anotada como proyecto de rescate de patrimonio intelectual mexicano. El caso Colección Lecturas Valenciana” (pp. 175-203). En *La edición crítica y la edición anotada de textos literarios: consideraciones teórico-metodológicas*. México: Universidad de Guanajuato-Universidad Nacional Autónoma de México.
- CLARK DE LARA, Belem (2019). “Filología literaria. De la ecdótica a la hermenéutica. ‘Plato del día’ de Manuel Gutiérrez Nájera”. (*an*)*ecdótica*, vol. III, núm. 1, pp. 9-32.
- GARCÍA NEGRONI, María Marta y Andrea Estrada (2006). ¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo, en *Páginas de Guarda*, núm. 1, pp. 26-41.
- HIGASHI, Alejandro (2017). *Perfiles para una ecdótica nacional. Crítica textual de obras mexicanas del siglo XIX y XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma Metropolitana.
- INFANTE VARGAS, Lucrecia (2008). “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. 29, núm. 113, pp. 69-105.
- MOSQUEDA, Ana y Carolina Tosi (2013). “El oficio del corrector. De la composición manual a las herramientas digitales”. *Anuario de letras. Lingüística y Filología*, vol. 1, núm 1, pp. 375-403
- MOYA MÉNDEZ, Misael (2003). “Categorías de trabajo en edición de textos: breve experiencia con publicaciones cubanas y extranjeras”. *Islas*, vol. 45, núm. 135, pp. 27-48.
- ROSA FISCAL, María (1997). “Rencuentro con María Enriqueta”. En *Las voces olvidadas: antología crítica de narradores mexicanas nacidas en el siglo XIX* (pp. 181-199). México: El Colegio de México.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel (2018). “Origen y desarrollo de la editorial Espasa-Calpe Mexicana (1927-1975)”. *Bibliotecología*, vol. 32, núm. 77, pp. 31-57.
- SOLTERO SÁNCHEZ, Evangelina (2002). *María Enriqueta Camarillo: la obra narrativa de una mexicana en Madrid*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. *Modelo Educativo de la universidad de Guanajuato y su modelo académico*. México: Universidad de Guanajuato.

VII. Anexos

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



FORMATO DE DICTAMEN EDITORIAL PARA PUBLICACIONES ACADÉMICAS

EVALUACIÓN

CLAVE CECG/20/2023

Tipo de texto

Libro de autor individual	Estudio crítico preliminar	X
Libro colectivo	Prólogo crítico	
Capítulo de libro	Otro:	

	Alta	Media	Baja
Hay correspondencia entre el título y el contenido del texto	X		
El texto cuenta con una redacción adecuada		X	
El desarrollo expositivo del texto y las conclusiones son coherentes	X		
Los argumentos presentados cuentan con calidad y rigor			X
La fundamentación, conceptos teóricos y metodología muestran conocimiento y pertinencia en su lectura y vinculación con los objetivos del texto		X	
La bibliografía es adecuada, actualizada y suficiente			X
El texto representa una aportación para su área de estudios	X		

Argumente debidamente y con suficiencia sus respuestas anteriores:

La edición anotada que se presenta es un acierto puesto que pone en circulación una estética romántica tardía repleta de reflexiones sobre la literatura misma que la vuelven actual. Son relatos de Lo irremediable son ejemplos claros del palteamiento de un conflicto y su resolución no siempre esperada sino sorpresiva.

El estudio preliminar fluye con facilidad, sin embargo carece del registro puntual de las fuentes de consulta que evidentemente soportan las afirmaciones que se realizan, tanto los datos dudosos como las descripciones que dan color al ambiente que se crea de la vida de la autora. Las fuentes de investigación no deben omitirse en nombre de la difusión. Es importante que el autor o autora del estudio preliminar anote con minucia las fuentes de donde toma los datos y, en la medida de lo posible, indique sobre la posible la inexactitud de la información. Por ejemplo, el nombre del esposo de la poeta (que no poetisa) se escribe Carlos Pereyra cuando debe ser Carlos Pereyra; lo mismo sucede con la casa donada a María Enriqueta cuando regresa a su país y es sepultada en su tierra natal: no se ubica en el Puerto de Veracruz sino en Coatepec.

Por otra parte, sería oportuno señalar que la educación de la autora fue aprovechada como material para modelar a sus personajes, pero que también fue crítica con esa educación al contrararla sutilmente con el comportamiento de otros personajes o con actos cometidos por los personajes principales en contra de ese modelo decimonónico de lo femenino.

Llama la atención que no se haga mención al asunto de que el título: entre paréntesis la palabra novelas es algo que contraría con el hecho de toparse el lector con relatos e incluso cuentos. ¿No pasa nada allí? Cuando en los propios relatos, la voz narrativa menciona novela, a qué se refiere.

Es recomendable una revisión atenta del estudio preliminar para que no haya expresiones sin sentido o palabras repetidas de manera inmediata. Se subraya en amarillo, en el cuerpo del texto, las expresiones por corregir.

Las notas me parecen adecuadas, salvo una que agregaría y dejo sugerida en un comentario. Sugiero no utilizar referencias cruzadas, es mejor repetir la información.

Es muy necesario ampliar la bibliografía. No se consultó el siguiente libro:

Camarillo y roa de Pereyra, María Enriqueta: *Rincones románticos. María Enriqueta Camarillo y Roa de Pereyra*. Una antología general. Estudio preliminar y selección de Esther Hernández Palacios. FCE/UNAM FLM, 2017.

RESULTADO DE DICTAMEN EDITORIAL

CLAVE CECG/20/2023

Título de la obra	<i>LO IRREMEDIABLE (NOVELAS)</i> <i>María Enriqueta Camarillo</i>
Autor	Se omite el editor a vista del dictaminador.
Fecha	9 de octubre de 2023

Resultado

Aprobatorio	
Condicionado:	X
• Sujeto a correcciones menores	
• Sujeto a modificaciones mayores	X
No aprobatorio	

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO





FORMATO DE DICTAMEN EDITORIAL PARA PUBLICACIONES ACADÉMICAS

EVALUACIÓN

CLAVE CECG/20/2023

Tipo de texto

Libro de autor individual	Estudio crítico preliminar	X
Libro colectivo	Prólogo crítico	
Capítulo de libro	Otro:	

	Alta	Media	Baja
Hay correspondencia entre el título y el contenido del texto	X		
El texto cuenta con una redacción adecuada		X	
El desarrollo expositivo del texto y las conclusiones son coherentes	X		
Los argumentos presentados cuentan con calidad y rigor	X		
La fundamentación, conceptos teóricos y metodología muestran conocimiento y pertinencia en su lectura y vinculación con los objetivos del texto	X		
La bibliografía es adecuada, actualizada y suficiente		X	
El texto representa una aportación para su área de estudios	X		

Argumente debidamente y con suficiencia sus respuestas anteriores:

Me parece que el estudio introductorio es serio: hay investigación, una postura crítica y una argumentación adecuada sobre la obra de María Enriqueta Camarillo. El estudio, en lo general, está bien redactado, pero también pueden leerse diversas fallas en la redacción y en la edición: viudas y huérfanas incluso en subtítulos, erratas diversas (Alfonso III por Alfonso XIII, p. 35), uso no igualado de versalitas, mayúsculas, etc. La parte formal puede mejorar.

La información vertida en el estudio introductorio es detallada pero creo que faltan algunas precisiones históricas; por ejemplo, hay alguna confusión en el contexto histórico, p. 29, al considerar el imperio de Maximiliano como parte de la intervención francesa, ya que en sentido estricto el periodo imperial tiene su propio nombre: el Segundo Imperio Mexicano. Lo mismo ocurre, en p. 32, cuando se habla de una "Europa feliz" en 1911, claro, es un periodo de bonanza, pero quizás haría falta algún matiz con respecto a la felicidad europea de entonces. Las fuentes utilizadas son escasas, es cierto que no hay muchos estudios críticos sobre María Enriqueta, pero el editor podría considerar el artículo de Yvette Jiménez de Báez, "Entre fronteras: la poesía de María Enriqueta", en Rafael Olea, *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, El Colegio de México, sobre todo porque se afirma que *Rumores de mi huerto* es el primer poemario de María Enriqueta; según Jiménez de Báez parece ser que hay un poemario previo, *Las consecuencias de un sueño*.

Por otro lado, la edición de la obra narrativa es precisa y bien cuidada, salvo un uso no igualado de guiones largos y cortos que llama la atención. Me parece también que hay un abuso de las notas relativas al glosario: idilio, zalamera, ornato, vedado, dintel, viandas, etc... ¿es necesario explicar su significado? En p. 134, la Virgen de los Dolores es una advocación de la Virgen María, más allá de la explicación sobre el dolor que realiza el editor; las referencias cruzadas están equivocadas, p. 165, p. 171... ninguna parece coincidir.

En resumen, me parece que es un buen trabajo, adecuado para la figura de estudiante editor, pero considero que algunas precisiones en el estudio introductorio y una necesaria revisión de la edición fortalecerían mucho el trabajo y le quitarían un tono escolar que aún puede leerse.

RESULTADO DE DICTAMEN EDITORIAL

CLAVE **CECG/20/2023**

Título de la obra	<i>LO IRREMEDIABLE (NOVELAS)</i> <i>María Enriqueta Camarillo</i>
Autor	Se omite el editor a vista del dictaminador.
Fecha	26 de septiembre de 2023.

Resultado

Aprobatorio	
Condicionado:	X
• Sujeto a correcciones menores	X
• Sujeto a modificaciones mayores	
No aprobatorio	

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO





FORMATO DE DICTAMEN EDITORIAL PARA PUBLICACIONES ACADÉMICAS

EVALUACIÓN

CLAVE CECG/20/2023

Tipo de texto

	Libro de autor individual	Estudio crítico preliminar	X
	Libro colectivo	Prólogo crítico	
	Capítulo de libro	Otro:	

	Alta	Media	Baja
Hay correspondencia entre el título y el contenido del texto		X	
El texto cuenta con una redacción adecuada			X
El desarrollo expositivo del texto y las conclusiones son coherentes		X	
Los argumentos presentados cuentan con calidad y rigor			X
La fundamentación, conceptos teóricos y metodología muestran conocimiento y pertinencia en su lectura y vinculación con los objetivos del texto		X	
La bibliografía es adecuada, actualizada y suficiente			X
El texto representa una aportación para su área de estudios		X	

Argumente debidamente y con suficiencia sus respuestas anteriores:

El “Estudio introductorio”, de la edición comentada del libro *Lo irremediable [novelas]* de María Enriqueta Camarillo, cumple con su finalidad de proporcionar más información sobre la vida y obra de esta escritora mexicana. A pesar de que en los varios escritos preliminares de todo el libro se deja claro que se tratan de textos de acercamiento y divulgación, esto no elimina cierto rigor argumentativo y metodológico que debe tener un escrito académico por tratarse de un “estudio” introductorio sobre la obra de una autora. En este sentido, se extraña sobre manera que en todo el “Estudio introductorio” no se refiera, ni aluda ninguna fuente bibliográfica de apoyo. Un ejemplo claro es el primer apartado, “México: de la independencia a la revolución”, aquí no se menciona ni una sola fuente bibliográfica histórica de apoyo para los comentarios expresados. Lo mismo sucede con el resto de los apartados que conforman el “Estudio introductorio”; en ningún momento del escrito se refiere a una sola fuente bibliográfica que se pudo tomar como apoyo para el desarrollo y la argumentación de las ideas expuestas. Si esta carencia se debe al formato de divulgación, esto no justifica la falta de referencias que bien pueden parafrasearse o acotarse en el cuerpo del escrito. En este sentido, se aprecia cierta falta de rigor metodológico y argumentativo. Por lo tanto, es recomendable que la autora o el autor del “estudio” refiera sus fuentes de apoyo acorde con la redacción y formato del texto y de la colección.

En cuanto a la redacción, se aprecian errores de tipeo que bien pueden corregirse con la revisión del escrito; por ejemplo, en la página 35, párrafo primero, línea 11 aparece: “que el octubre”, cuando debería ser “que en octubre”; también en la página 39, párrafo segundo, línea 7 aparece: “ajustado e económicamente” y debería ser “ajustado económicamente”; entre algunos otros.

La falta de rigor, aludida anteriormente, se observa en los siguientes comentarios, que resultan algo aventurados y absolutistas; por ejemplo, en la página 32, párrafo segundo, líneas 12-15 se aprecia: “Antes del estallido del conflicto bélico existía una Europa feliz, ilusionada y segura del buen porvenir, optimista con la concepción humana”. Esta afirmación se hace en correspondencia con el ambiente anterior a la Primera Guerra Mundial. Otra afirmación semejante se aprecia en la página 36, párrafo primero, líneas 1-3: “la novela *La tía Lula* de Miguel de Unamuno, que se considera una de las cien mejores novelas del siglo XX”; aquí existe un error en el título pues se trata de la novela *La tía Tula*. Estos son sólo algunos comentarios de varios. En este sentido, sería conveniente que la autora o el autor del escrito refiera, en el cuerpo del texto, sus fuentes bibliográficas en las que se apoya para sustentar este tipo de afirmaciones.

Por otro lado se perciben aspectos de maquetación que se pueden corregir. Por ejemplo, se aprecia una especie de huérfana en la página 32: “España: el otro lugar de habla hispana”; lo adecuado es que vaya al inicio de la página 33. Lo mismo sucede en la página 41 con “Vida y producción literaria en el extranjero”, lo correcto es que se ubique al inicio de la página 42. En la página 43 se observa una viuda con la frase “de Sevilla”, al igual que en la página 47 con la frase “españolas”, lo correcto es que vayan en la página anterior que les corresponde. Estos son sólo algunos ejemplos de algunos errores de maquetación en el “Estudio introductorio”. Esto se puede corregir sin afectar el contenido del texto.

Por último, la bibliografía mencionada al final del escrito introductorio es algo escasa, pero esta limitación se compensa con los datos bibliográficos, en nota al pie, de las publicaciones de los relatos de María Enriqueta Camarillo a lo largo del libro recuperado para esta edición.

RESULTADO DE DICTAMEN EDITORIAL

CLAVE CECG/20/2023

Título de la obra	<i>LO IRREMEDIABLE (NOVELAS)</i> <i>María Enriqueta Camarillo</i>
Autor	Se omite el editor a vista del dictaminador.
Fecha	05 de julio de 2023.

Resultado

Aprobatorio	
Condicionado:	X
• Sujeto a correcciones menores	
• Sujeto a modificaciones mayores	X
No aprobatorio	

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**Formato de autorización para uso de material gráfico
en publicaciones**

Guanajuato, Gto., a 4 de setiembre de 2023

TÍTULO DEL LIBRO	Cortejo II
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA OBRA QUE INCLUYE MATERIAL GRÁFICO DE APOYO	Daniela Sarai Ramírez López
CORREO ELECTRÓNICO	danielaram.oax@gmail.com
TELÉFONO	951 160 38 37
RFC	RALD890211J6A

Quien suscribe, Daniela Sarai Ramírez López en mi calidad de autor (a) o responsable de la obra: *Cortejo II*, que será sometida a tratamiento editorial para formar parte del sello editorial de la Universidad de Guanajuato, actuando en mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, declaro que poseo los derechos y/o permisos necesarios para la utilización y reproducción del material gráfico que apoya a la obra antes mencionada.

En este sentido, declaro que mi situación se ajusta a una o varias de las siguientes opciones: 1. Soy el propietario de los derechos morales y patrimoniales de dichas obras gráficas, entendidas como fotografías o ilustraciones (grabados, acuarelas, ilustraciones digitales, gráficas, etc.); 2. De manera comprobable, los autores de este material han cedido sus derechos de reproducción a mi persona, o 3. En documento anexo se presenta la relación de gráficos empleados y la dirección URL en la que se aloja cada uno de ellos, mismos que se encuentran libres de derechos para su empleo y reproducción.

La aplicación de licencias no exclusivas, limitadas y gratuitas para la reproducción y comunicación pública de la obra, así como su vigencia, responderán a los acuerdos presentes en el Formato de Autorización para Publicación bajo el Sello Editorial de la Universidad de Guanajuato.

Por lo anterior, me obligo a responder respecto de la autoría o titularidad de los derechos de los gráficos que sustentan la obra de la cual soy responsable y expreso mi consentimiento para su publicación bajo el sello editorial de la Universidad de Guanajuato.

ATENTAMENTE

Firma

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Formato de autorización para publicaciones digitales de acceso abierto

Guanajuato, Gto., a 12 de junio de 2023.

TÍTULO DEL LIBRO	Lo irremediable (Novelas)		
TIPO DE OBRA	Libro individual	Capítulo o artículo en libro colectivo	X
TÍTULO DE CAPÍTULO	Presentación		

NOMBRE DEL AUTOR	Flor Esther Aguilera
NACIONALIDAD	Mexicana
CORREO ELECTRÓNICO	flor.aguilera@ugto.mx
TELÉFONO	4731192314
RFC	AUNF780514AF1
INSTITUCIÓN	Universidad de Guanajuato
CAMPUS	Guanajuato
DIVISIÓN	Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO	Letras Hispánicas

S. Guzmán

Actuando en nombre propio, en mi calidad de autor (a), confiero a la Universidad de Guanajuato una licencia no exclusiva, ilimitada y gratuita para publicar mi obra en formato digital en las plataformas de acceso abierto de la Universidad de Guanajuato y externas con fines de difusión y sin lucro. Esta licencia se ajusta a los siguientes términos:

- I. El autor declara, bajo protesta de decir verdad, y actuando en su propio derecho, que es titular de los derechos patrimoniales y morales correspondientes de la obra en cuestión.

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Formato de autorización para publicaciones digitales de acceso abierto

Guanajuato, Gto., a 12 de junio de 2023.

TÍTULO DEL LIBRO	Lo irremediable (Novelas)		
TIPO DE OBRA	<input type="checkbox"/> Libro individual	<input type="checkbox"/> Capítulo o artículo en libro colectivo	<input checked="" type="checkbox"/> X
TÍTULO DE CAPÍTULO	Estudio introductorio, advertencia editorial y notas		

NOMBRE DEL AUTOR	Xochitl Guzmán Zavala
NACIONALIDAD	Mexicana
CORREO ELECTRÓNICO	Xochitlguzman5@gmail.com
TELÉFONO	4451233283
RFC	GUZX991109SXA
INSTITUCIÓN	Universidad de Guanajuato
CAMPUS	Guanajuato
DIVISIÓN	Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO	Letras Hispánicas

Actuando en nombre propio, en mi calidad de autor (a), confiero a la Universidad de Guanajuato una licencia no exclusiva, ilimitada y gratuita para publicar mi obra en formato digital en las plataformas de acceso abierto de la Universidad de Guanajuato y externas con fines de difusión y sin lucro. Esta licencia se ajusta a los siguientes términos:

- I. El autor declara, bajo protesta de decir verdad, y actuando en su propio derecho, que es titular de los derechos patrimoniales y morales correspondientes de la obra en cuestión.

2. El autor se obliga a responder respecto de la autoría y titularidad de los derechos de la obra antes mencionada y expresa su consentimiento para su publicación bajo el sello editorial de la Universidad de Guanajuato.
3. La autorización se otorga a la Universidad de Guanajuato únicamente por los Derechos Patrimoniales de Reproducción, Comunicación Pública y de la Distribución. La Universidad de Guanajuato se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación. Esto se hará vigente a partir de la fecha en que la obra se incluya en plataformas de acceso abierto de la universidad o plataformas externas con quien se haya establecido algún convenio.
4. La obra estará disponible en plataformas de acceso abierto, de forma gratuita, con la intención de que sea accesible para la comunidad universitaria, contribuya a la formación académica de la sociedad estudiantil y aporte en la difusión del conocimiento. Por todo ello el autor renuncia a recibir algún pago por la publicación distribución, comunicación pública en los términos de la presente licencia y de la Licencia Creative Commons con que se publica.
5. El autor autoriza a la Universidad de Guanajuato para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.



Firma

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Formato de autorización para publicaciones digitales de acceso abierto

Guanajuato, Gto., a 1 de septiembre de 2023.

TÍTULO DEL LIBRO	Lo irremediable (Novelas)		
TIPO DE OBRA	<input type="checkbox"/> Libro individual	<input type="checkbox"/> Capítulo o artículo en libro colectivo	<input checked="" type="checkbox"/> X
TÍTULO DE CAPÍTULO	Presentación		

NOMBRE DEL AUTOR	Andreas Kurz
NACIONALIDAD	Austriaco
CORREO ELECTRÓNICO	ankurz@ugto.mx
TELÉFONO	4737381961
RFC	KUAN680302634
INSTITUCIÓN	Universidad de Guanajuato
CAMPUS	Guanajuato
DIVISIÓN	Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO	Letras Hispánicas

Actuando en nombre propio, en mi calidad de autor (a), confiero a la Universidad de Guanajuato una licencia no exclusiva, ilimitada y gratuita para publicar mi obra en formato digital en las plataformas de acceso abierto de la Universidad de Guanajuato y externas con fines de difusión y sin lucro. Esta licencia se ajusta a los siguientes términos:

1. El autor declara, bajo protesta de decir verdad, y actuando en su propio derecho, que es titular de los derechos patrimoniales y morales correspondientes de la obra en cuestión.

2. El autor se obliga a responder respecto de la autoría y titularidad de los derechos de la obra antes mencionada y expresa su consentimiento para su publicación bajo el sello editorial de la Universidad de Guanajuato.
3. La autorización se otorga a la Universidad de Guanajuato únicamente por los Derechos Patrimoniales de Reproducción, Comunicación Pública y de la Distribución. La Universidad de Guanajuato se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación. Esto se hará vigente a partir de la fecha en que la obra se incluya en plataformas de acceso abierto de la universidad o plataformas externas con quien se haya establecido algún convenio.
4. La obra estará disponible en plataformas de acceso abierto, de forma gratuita, con la intención de que sea accesible para la comunidad universitaria, contribuya a la formación académica de la sociedad estudiantil y aporte en la difusión del conocimiento. Por todo ello el autor renuncia a recibir algún pago por la publicación distribución, comunicación pública en los términos de la presente licencia y de la Licencia Creative Commons con que se publica.
5. El autor autoriza a la Universidad de Guanajuato para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.


Firma

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

